

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm. 11.535

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID

27 de Noviembre de 1890.

Van acimatándose en España costumbres extranjeras, y principalmente norteamericanas, que pueden producir molestias irritantes.

La mujer descuartizada, los niños asesinados en las inmediaciones del Canal, y algunos otros sucesos por el estilo, á cuyos verdaderos autores no ha podido descubrir la acción de la Justicia, son motivo para que los desocupados de buen humor, que abundan más en la raza latina que en la raza sajona, ó los que tienen que vengar alguna ofensa ó aliviar una herida de amor propio, traigan y lleven y ocasionen incomodidades y disgustos á los más pacíficos é inofensivos ciudadanos.

Desde el momento en que las investigaciones de la policía son estériles y el juzgado no encuentra al criminal, siguiendo la práctica inglesa y norteamericana, se anuncia al público que el señor juez recibirá las confidencias verbales ó por escrito que quieran hacerle los que estén enterados de los pormenores del delito que se persigue, y hasta se añade que se remunerará con tal ó cual cantidad á los delatores sin que se perjudique lo más mínimo su personalidad, porque se les garantiza la mayor reserva.

Este procedimiento, en países menos bromistas é impresionables que el nuestro, produce por lo general buenos resultados.

Hay gente formal que se cree en el deber de auxiliar á la Justicia, y hay gente codiciosa á quien no vienen mal unas cuantas guineas ó libras esterlinas. Pero, francamente, entre nosotros el delator por gusto ó por dinero es una rara excepción.

Aquí está el abogado de Palencia, á quien en estos momentos censura todo el mundo por el abuso de confianza que ha cometido delatando al joven presidiario francés fugado de la Guyana.

Yo no quiero creer que el gusto de hacer daño á un infeliz le haya movido á cometer una acción nada cristiana. Tampoco he de suponer que la esperanza de obtener alguna galardón honorífico del Gobierno francés le haya animado. Antes por el contrario, presumo que un exceso de celo le ha excitado á olvidar los sentimientos de la caridad.

Pero el hecho es que un pobre padre que á fuerza de sacrificios había logrado librar á su desgraciado hijo, criminal en un momento de ofuscación y gravemente enfermo, llega á España, se detiene en Palencia, ignora las leyes que rigen en nuestro país, y busca un abogado para consultarle.

El abogado oye sus confidencias mas íntimas, le aconseja que parta enseguida porque si nó se expone á que se pida la extradición de su hijo, y en el momento

en que sigue este consejo, la policía se apodera de los dos extranjeros. Esto ha indignado, con razón, á todo el mundo, lo que prueba que la delación es antipática á nuestro carácter. Pero la broma ó la venganza no. De aquí que el señor Juez que persigue á los criminales que asesinan á los niños y descuartizan á la mujer reciba todos los días anónimos señalando pista ó confidencia, que cuando no resultan risibles ponen en evidencia la malquerencia de un prójimo contra otro.

Un presidiario ha asegurado que conoce á los asesinos de los niños, y ha citado nombres. Un joven aspirante á yerno ha denunciado á su futuro papá suegro, que se opone á que tenga relaciones con su hija, manifestando que dicho buen señor es nada menos que el descuartizador de la mendiga. Claro es que la justicia no dá palo de ciego y sabe distinguir el trigo de la zizaña; pero no puede prescindir de investigar, de interrogar, de molestar al infeliz que se ve denunciado. Para estos casos no hay enemigo pequeño y no hay ciudadano que no corra peligro de verse acusado, aunque pueda demostrar su inocencia. Bueno sería escarmentar á los bromistas ó mal intencionados.

En el espacio de seis días han perecido dos pobres domésticas por causa de inocencia en el domicilio que habitaban. Cuando ocurre un siniestro de esta clase, todos los periódicos revelan los escasos recursos con que se cuenta para combatirlos; pero pasa el tiempo y nada se hace para evitar desgracias como las que lamentamos. Ya se ve, la provisión de empleos y los preparativos electorales absorben toda la atención municipal.

El insigne poeta Campoamor, que ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa compañera, ha tenido ocasión de convencerse del cariño que le profesan no solo sus amigos, sino hasta sus mas anónimos admiradores.

La desgracia que llora ha dado lugar á una profunda y general manifestación de simpatía al dolor que embarga al autor de las *Doloras*.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:
Agradecemos á nuestro colega *La Justicia* el honor que nos dispensa al invitarnos á tomar la iniciativa en una convocatoria de la prensa democrática, pero nos apresuramos á declinarlo.

Nosotros nos contentamos modestamente con llamar la atención de la opinión pública sobre los asuntos que, en nuestro entender, lo merecen, y con presentarle

nuestros informes y nuestras observaciones respecto de los mismos. Creemos que la misión de la prensa termina ahí; al menos la nuestra.

Las coaliciones de periódicos se nos figura que no dan los mayores resultados. Aquí está como muestra la que promovieron los republicanos revolucionarios. No es cosa de ir ahora á hacer de zorrillista al aire libre.

Si el espíritu público se agita con justa razón ante la hurla que el gobierno hace de la ley, á otros elementos, que no á la prensa, corresponde, á nuestro juicio, buscar otros medios de manifestación del ánimo popular.

Sin necesidad de especial acuerdo, todo el que hace algo en pró del interés general nos tiene y nos tendrá á su lado. No ha sido precisa liga alguna para que la prensa democrática juzgue de igual manera los hechos, y esta coincidencia espontánea produce más efecto en la opinión que todas esas ligas, que trascienden á artificialidad.

Lo único que pedimos es que no se extreme el celo. Este induce á la sospecha. Apenas se ha extremado ahora y ya se ha dado ocasión para que se echen atrás muy importantes elementos.

El asunto encierra un grande interés nacional, y los esfuerzos han de ser encaminados á que no aparezca en él ni sombra de espíritu de partido.

Todo lo que no sea esto será, en nuestro humilde concepto, violentar los acontecimientos y echarlos á perder.

—A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Junta central, con asistencia de los señores Alonso Martínez, Sagasta, Castelar, Salmeron, Martos, marqués de la Vega de Armijo, Elduayen, Nuñez de Arce, Cervera, León y Castillo, Dominguez (D. Lorenzo), marqués de Sardoal, Capdepón y Eguilior.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del despacho ordinario, que tambien fué aprobado sin debate.

La Junta provincial de Barcelona ha remitido ya el censo impreso de la capital, y añade en la comunicación de remisión que solo faltan para estar completo el censo de toda la provincia los censos parciales de dos ó tres pueblos pequeños, que quedarán terminados seguramente dentro de un par de días.

—Leemos en *El Guipuzcoano* que en la sesión que el domingo último celebró el ayuntamiento de Irún, se dió lectura á un escrito del conde de Peracamps referente á un laboratorio de piscicultura que con arreglo á disposiciones de los gobiernos de Francia y España se trata de establecer á orillas de rio Bidasoa.

El laboratorio para la cria artificial de salmones se establecerá en la regata de San Antón, siempre que los ayuntamientos interesados en el beneficio que reportaría le presten ayuda.

Costarían 20.000 crías 6.000 pesetas, que deberán abonar los ayuntamientos interesados de las dos naciones.

Navarra, como es sabido, tiene ya criadero fundado por la diputación. Este año ha echado 10.000 crías en el rio Bidasoa, hácia el valle de Bértan.

—Aunque circularon rumores de que habian ocurrido sucesos graves en Mindanao.

Procuramos informarnos, y en los ministerios de Gobernación, Marina y Ultramar, no tenian noticia alguna de tales sucesos.

—Por estar acatarrado no asistió ayer tarde á su despacho de la Presidencia el Sr. Cánovas del Castillo.

Por la noche le visitaron en su casa algunos ministros.

—Los ministeriales negaban anoche en absoluto que hubiera pensado en dimitir el Sr. Rodriguez San Pedro la alcaldía de Madrid.

—Telegrafian de Elche diciendo que ayer se han inaugurado con gran brillantez en aquella población las fiestas y el alumbrado eléctrico.

—Aunque en la actualidad no trabajan las 5.000 cigarreras que están destinadas á la fabrica de Madrid, la Compañía Arrendataria de Tabacos les pagará á todas la segunda quincena corriente.

El gobernador así lo solicitó del gobierno y éste lo ha alcanzado de la Tabacalera.

—Se encuentra enfermo de gravedad el señor duque de Veragua.

—No se ha progresado ni un ápice en el descubrimiento del crimen de la muger decau tizada.

El anónimo á que ayer hicimos referencia ha resultado como los demás, obra de algun quidam ocioso. Así lo suponía el señor Fonseca, si bien practicó cuanto en él se indicaba para no despreciar una pista, cuya utilidad, aunque por improbable caso, podia resultar de un modo real y palpable. Pero el necio comunicante no ha dado cuenta de su persona.

Como consecuencia de averiguaciones practicadas por la ronda del juzgado, el señor Fonseca recibió ayer declaración á una muger llamada Maria Marchón, de 52 años de edad, soltera, habitante en la calle del Ferrocarril, núm. 7, y sirviente en una casa de la calle de las Infantas.

El juez empezó sus actuaciones á las siete de la mañana y concluyó á las seis y media de la tarde, hasta cuya hora permaneció en la Casa de Cánovos.

Segun parece, la Maria Marchón habia dicho á su ama la misma mañana en que aparecieron los restos de la descuartizada que ella conocia á ésta y que sabia que la víctima era poseedora de gran cantidad de dinero, que escondia entre sus ropas; que sospechaba quienes eran los asesinos y que ella con sus mismos ojos habia visto que unos perros tiraban de los pies de la muerta, etc., etc.

Creemos que se celebró un careo entre ama y criada, careo en que la primera afirmó la exactitud de lo anteriormente expresado y en que la segunda lo negó al principio, si bien concluyó por confesar que lo habia dicho, aunque en broma.

El señor Fonseca se persuadió de que toda aquella raitaila eran infundios de la Maria Marchón, á quien despidió severamente.

—En Lérida se celebró hace pocos dias una reunión de los principales propietarios agricultores de la provincia, bajo la presidencia de la Junta de defensa de los intereses económicos de la misma.

En las conclusiones formuladas por esta se pide la celebración de tratados de comercio como instrumentos protectores de los vinos y aceite, y que se rechacen para los cereales y alcoholes la sustitución del impuesto de consumos por un gravamen sobre los valores públicos, la unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles y el establecimiento del crédito agrícola.

—Las personas que á las nueve y media se hallaban en el Monte de Piedad oyeron una detonación como de arma defuego.

Creyése al principio que el ruido habria sido producido por algún petardo, pero pronto se supo que era más grave lo ocurrido.

En la oficinas del Indice, situadas en el piso principal, se hallaban los empleados D. Lino García Escolar, de 42 años, y don Francisco Maresca, de 35, ocupando dos mesas inmediatas, cuando comenzaron á disputar, no se sabe con seguridad si por motivo de la hora de entrada, ó sobre el drama últimamente estrenado en el teatro Español.

A los pocos momentos de discusión, don Francisco sacó un revólver, y sin que nadie pudiera evitarlo, disparó un tiro sobre su compañero, hiriéndole en el cráneo.

El herido cayó moribundo al suelo y falleció al ser conducido á la casa de socorro.

El agresor, que no opuso resistencia alguna al ser detenido, manifestó que habia cometido el delito en un momento de arrebató.

Dícese que el agresor padecía algunos accesos de enajenación mental.

—En el local de la Asociación de Agricultura de España se reunirán hoy los ganaderos que surten de carnes el mercado de Madrid, y probablemente tratarán del monopolio que ejercen los abastecedores y de los perjuicios que éstos les irrogan.

—En *El Heraldo de Madrid* ha aparecido una carta dirigida por D. Felipe Ducançal al consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos Sr. Suárez Guanés, en la cual, haciéndose eco aquél, según dice, de los deseos y aspiraciones de las cigarreras, se pide al consejo de la Com-

— 180 —

dores espantados. Un momento de pausa y de terror se siguió.
—¡Maldad! ¿lo sabias? gritó únicamente Hernando desesperado, y se precipitó sobre Ferrus, que exánime no ofrecía resistencia alguna. Asiéndole entonces de su cabellera roja, ¡Bravonel gritó, ¡Bravonel ¡al oso! ¡al oso! y lanzó en medio de la galería al jugador, que corrió un momento huyendo del animal. Pero Bravonel furioso se arrojó sobre él, y haciendo presa en su garganta, destrozólo en minutos, al mismo tiempo que Hernando le animaba gritando: ¡Piezal! ¡piezal! No era digno el infame de morir por mi mano, ¡Piezal! ¡piezal!

Quedó Hernan Perez mirando cruzado de brazos á la profunda sima, envidioso de que le hubiese robado la diadema de acabar con el doncel. Furioso como aquel que no habia satisfecho toda su ira, lanzóse por el borde que habia quedado en el rastrillo á uno y otro lado de la trampa hundida, bastante ancho todavía para andar por

— 181 —

él una persona. Elvira en tanta miraba la sima con ojos vidriados, en que se veía la fijación del estupor y el estravió de la demencia. Habíase secado ya para siempre el manantial de sus lágrimas.

—¡Héle ahí! gritó Hernan Perez señalando la zanja: ¡héle ahí!

—¡Es tarde, es tarde! repuso Elvira dando una horrosa carcajada.

—¡Bárbaro! gritó el pagacillo echándose al paso de Hernan Perez: ¡Bárbaro! y se dispuso á defender á su prima con un denuedo ageno de su edad. En aquel momento pareció Elvira volver en sí para reconocer á su esposo, y sobrecogida de terror, huyó despidiendo del pecho agudos alaridos.

Precipitáronse los circóstantes sobre el hidalgo; no pudiendo éste llegar á Elvira, — ¡Maldición sobre tí, y desprecio! la gró! y entre nosotros eterna separación!

Al mismo tiempo se oyeron por el castillo voces de ¡arma! ¡arma! Santiago!

— 184 —

bre; fué imposible, empero, dar jamas con ella; tanto, que el fiel pagacillo, desesperado de la pérdida de su hermosa prima, no pudo resistir á su dolor, y tomó de allí á poco el hábito en una orden religiosa.

Es fama unicamente que durante el combate se vió en diversos puntos de la muralla, sin temor alguno ni á las armas, ni á los combatientes, ni á las llamas, que consumieron aquella noche el castillo sin saberse quien las hubiese prendido, una muger desmelenada, agitando con ademán frenético una antorcha en media de las tinieblas, y gritando con feroz expresión ¡es tarde! ¡es tarde! lema antiguo del fatal castillo.

No faltó en la comarca quien creyó que solo podia ser la mora encantada la que parecia triunfar con bárbaro regocijo de la destrucción de su antigua cárcel, repitiendo el fatídico ¡es tarde!

— 177 —

y los suyos acababan de entrar en él. Casi al mismo tiempo llegó doña Maria de Albornoz y Elvira, y el nombre de la condesa fueles abierto el puente.

Dirigieronse los primeros, informados de cuanto ocurría, hácia la prisión del doncel, y hallándola cerrada por dentro, mandó el conde que se forzase la puerta, operación á que se dió principio con la mayor actividad.

Doña Maria de Albornoz y Peransuarez, no conociendo mas camino á la prisión del doncel que aquel que ellos habian andando antes de la fuga, se dirigieron por el contrario entre las muralla y la zanja, llegaron al frente de la prisión, oyeron el ruido de las armas de los combatientes, y al estruendo de los que por el opuesto lado forzaban la puerta que habia cerrado Vadillo; pero cuál fué su sorpresa cuando vieron el espectáculo que se ofreció á sus ojos. Hernando asomado á una galería sobre la prisión, desde donde se soltaban las cadenas del rastrillo, tenía asido aun al jugador y lo ahogaba casi con su ma-

pañía acuerde establecer carboníferos en el local del palacio de Bellas Artes donde se han instalado talleres de cigarros.

Hace ya bastantes días que el consejo de la Compañía se ha ocupado del problema de la calefacción de aquel local, y en virtud de sus acuerdos se han adquirido los aparatos necesarios sin tener que recurrir al gobierno civil, y tan dispuesto estaba ya todo, que ayer se había comenzado la instalación de los mismos.

—Dicen de Huesca que parece amenaza alguna gravísima cuestión relacionada con el orden público en la zona pirenaica, pues que la fuerza de carabineros, obedeciendo, según se asegura, á órdenes superiores, vigila constantemente con preferencia á todos los servicios y obligaciones propios de su instituto, á cuantos individuos entran por aquellos puertos procedentes de Francia, y á quienes se exige toda clase de documentos para acreditar su personalidad, y se les somete á interrogatorios y reconocimientos rigurosos.

—De *La Epoca* es lo siguiente: "Asistimos hace días á una comedia ó representación teatral de género retórico mal definido, en que hace primer papel *El Imparcial*, de barba el señor Alonso Martínez y de partes de por medio la Junta Central y algunos corresponsales activos de periódicos de provincias.

El argumento es sencillo, pero no carece de ingenio, y revela en el autor ó autores conocimiento del teatro y del público: se reduce á suponer que el ministerio está dividido y desalentado, la situación en crisis próxima y que el desenlace inevitable es que el gabinete actual no ha de hacer las elecciones."

—Dice el mismo colega: "Se necesita verdaderamente una paciencia á toda prueba para leer con calma cuanto vienen diciendo los periódicos fusionistas sobre suspensiones de alcaldes y ayuntamientos. Jamás, desde que el régimen constitucional existe en España, han sido más respetadas las corporaciones populares de lo que lo son en la actualidad, cuando, en rigor de justicia, llegan á un número crecidísimo las que merecen severo castigo."

—Dice *El Estandarte*: "Ninguna demostración, pues, más evidente de que el gobierno va realizando su misión á pesar de las dificultades que diariamente le crean sus adversarios políticos, de la mejor manera y con los resultados más satisfactorios.

Quedamos, por tanto, en que nada existe que dé motivo para combatir al actual gobierno, toda vez que de nada se ocupan los periódicos opositoristas más que de la Junta Central del Censo."

BIOGRAFÍA

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de Menorca, es hijo legítimo de los muy honrados esposos don Pedro Comes, comerciante, y de doña Inés Vidal (q. e. p. d.); nació en la ciudad de Manresa el 24 de Junio de 1844, y en ella cursó latinitud, humanidades y algunos años de filosofía, que terminó en el Seminario de Vich; estudiando después cuatro años de teología dogmática, en todos los cuales obtuvo muy buenas calificaciones.

En las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Madrid, cursó la facultad de

Derecho civil y canónico, recibiendo el Doctorado en la misma facultad y la Licenciatura en Administración, después de haber obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y grados, cursando y probando con nota de "Meritisimus", el quinto año de Teología en el Seminario de Barcelona.

En 1869 terminó su carrera y se ordenó de Presbítero, siendo innumerables los servicios y cargos que desde su ordenación hasta la fecha ha desempeñado el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes, distinguiéndose en todos ellos por su esquisito tacto y gran celo apostólico.

En dicho año 1869 fijó su residencia en su ciudad natal, explicando varias asignaturas en el Colegio de segunda enseñanza en el tiempo que estuvo, bajo la dirección de los PP. Jesuitas, desde la revolución de Septiembre. Durante su permanencia en referida ciudad comenzó su larga carrera de laboriosidad incansable, fundando escuelas gratuitas para las clases pobres, y contribuyendo eficazmente al sostenimiento de las mismas, fundando también la Academia de la Juventud Católica, de la que fué Presidente, y dirigiendo igualmente la Congregación de San Luis Gonzaga.

Tres años después de su ordenación de Presbítero, en 1872, predicó los sermones de Cuaremas en una de las más importantes poblaciones de aquella Diócesis con notable fruto y satisfacción de su Prelado, fundando igualmente la Academia de la Juventud Católica de Vich. En Octubre del mismo año hizo brillantísimas oposiciones á una Doctoral, siendo la causa de no resultar agraciado con la prebenda el motivo canónico de su corta edad.

En Diciembre de 1875 fué nombrado el Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Comes, Provisor y Vicario general, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Fray Z. fernando Gonzalez, Obispo de esta diócesis de Córdoba, y en diferentes ocasiones posteriores, fué gobernador de la misma, fundando en esta capital, por indicación del señor Obispo, la enseñanza de los niños de la Doctrina cristiana, siendo tan acertadas la organización y dirección que le dió el Ilmo. Sr. Doctor Comes, que bien pronto se vieron los buenos frutos que produjo la juventud. Muchos fueron los cargos con que se vió honrado, entre otros los de Presidente de la Junta de reparación de Templos; Vicario del Monasterio de Santa Marta; Vicepresidente de la Junta diocesana promotora de la Exposición y peregrinación hispano-romana; Examinador pro sinodal, socio activo de la Asociación de Matrimonios pobres de Madrid.

En 31 de Diciembre de 1879 el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis le confirió el nombramiento de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, de cuya dignidad tomó posesión en 3 de Enero de 1880.

En 28 de Febrero del mismo año fué promovido á la dignidad de Arcipreste de la Santa Metropolitana y Primada Iglesia de Tarragona, y poco tiempo después, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba acudió á la Santa Sede, pidiendo que se permitiese al Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Comes, continuar desempeñando el Provisorato y Vicaría general de esta diócesis, para bien de la misma.

Muy pronto fueron conocidos en Tarragona los preciosos dotes que adornaban al nuevo Arcipreste, y se vió honrado con infinidad de cargos de diferentes asocia-

ciones, confiándole su Prelado el desempeño de comisiones difícilísimas. Durante el tiempo que el Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Comes, permaneció en Tarragona, fué Presidente de la Asociación de Hijas de María, director de las Escuelas Dominicales y Administrador del Santo Hospital, en cuyo establecimiento reformó la administración, mejoró los servicios y las condiciones higiénicas de una manera notable, desempeñando además la cátedra de Sagrada Escritura en aquel Seminario Conciliar.

En Octubre de 1883, le llamó á su lado el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, con objeto de nombrarle Vicario general y conferirle una prebenda de aquella Iglesia Metropolitana, pero no tuvo efecto por que su Prelado propio no accedió á ello, para no privarse de tan valioso auxiliar.

En Abril de 1885, fué nombrado Juez pro-sinodal de la Archidiócesis y en 1.º de Julio siguiente Vicario general, Provisor, Juez Metropolitano y Auditor de causas pias del Arzobispado de Tarragona.

En Junio de 1888, fué designado para felicitar á S. M. la Reina Regente, en nombre del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en unión de los demás Prelados de la provincia.

Posteriormente actuó como Juez Delegado en los expedientes de beatificación de Sor Filomena de Santa Coloma y del Rvmo. Padre Claret, fundador de la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

A la muerte del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona, fué nombrado por unanimidad del Excmo. Cabildo de aquella Metropolitana, Gobernador intarino de la Diócesis Sede vacante.

Y por último, en Consistorio de 28 de Junio próximo pasado, Su Santidad el Papa León XIII le preconizó para la Sede Episcopal de Menorca, y ha sido consagrado el domingo 16.º del corriente mes en la Seo de Manresa (su ciudad natal.)

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Josefa Paniagua Suarez que será defendida y representada, respectivamente, por los señores don Emilio Fleury y don Manuel Navarro.

—**Sesión.**—Hoy á las ocho de la mañana se reunirá la Junta provincial del censo, para el nombramiento de los interventores de las mesas electorales, debiendo tenerse presente que las solicitudes ó comunicaciones, y las propuestas pidiendo la declaración de candidatos pueden presentarse ante la Junta provincial ó municipal respectivamente, durante las siete primeras horas de la sesión que ha de celebrarse el domingo anterior al día de la elección. Pasadas las siete primeras horas se procederá ya á ultimar las operaciones de nombramiento y sorteo, en su caso, de los interventores y suplentes, y si no fuesen para ello bastante otras tres horas, se podrá prorrogar la sesión, siempre que lo acuerden las dos terceras partes de los vocales. Si hubiera de continuar más de un día, se dará en cada uno conocimiento al gobernador de la provincia. Los interventores y suplentes, que propongan los

candidatos, no necesitan reunir otras circunstancias que las prevenidas en el artículo 20 del real decreto de 5 de Noviembre. Los que tienen que nombrar las juntas con arreglo al artículo 22, han de ser además electores de la sección respectiva; pero si en ella no hubiese individuos bastantes que sepan leer y escribir, los candidatos podrán completar las listas con electores de otras secciones del Municipio. En este caso, las juntas provinciales, á los efectos del párrafo cuarto de dicho artículo 22, podrán también completar el número de interventores con electores de otras secciones del mismo Municipio.

—**El vigía.**—Un gran contraste hoy Noviembre—nos dá en su postrer suspiro;—al acabar sus salmodias—empiezan los villancicos.

—**Música.** Esta tarde, de tres á cinco, concurrirá al paseo de la Victoria, la banda de música del Municipio.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fideletos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 246 pesetas. Puente, 603 y 33 céntimos.—Pretorio, 1446'51.—San Sebastián, 212'35.—Victoria, 148'76.—Matadero, 1597'31. De las 4251 pesetas y 26 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 1977'38.—A la provincia y Municipio, 1977'40.—Adicionadas, 296'48.

—**Actos religiosos.**—Como tenemos anunciado, hoy, á las nueve de la mañana, tendrán lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, extramuros de esta capital, las solemnes honras que la Real Asociación dedica anualmente en sufragio de sus cofrades difuntos. Terminado este acto, se celebrará una función de rogativa para implorar de la Divina Providencia, por la intercesión de la excelsa Conquistadora de Córdoba, cese la prolongada sequía, que tiene agostados los campos. Del sermón está encargado el señor don Manuel Cuesta Martínez, Coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio. El acto terminará con procesión, también en forma de rogativa, por el plan situado ante el átrio. Muchas personas se disponían ayer para asistir á estos religiosos actos.

—**Concierto.**—En el café del Gran Capitán se ofrecerá hoy á la una y media de la tarde, por el sexteto que dirige el maestro Lucena (don Eduardo), bajo el siguiente programa: 1.º Le billet de Marguerite, *Sinfonia. Gervart.*—2.º Fantasia de "Guillermo Tell," *Rossini.*—3.º Vals lento y Pizzicato de *Sylvia. Delibes.*—4.º Primera Marcha de las Antorchas. *Meyerbeer.*—5.º Cuarta Polonesa de concierto. *Marqués.*—6.º Pasa calle de "Los Trasnocedores," *Nieto.*

—**En un álbum.**—En la primera no, dulce bien mio;—será en la hoja última ó postrera;—si escribo lo que siento en la primera...—te se puede olvidar, y desconfío.—De tus ojos sufriendo el desafío,—mis pobres versos ganarán siquiera; ¡ay! mi niña del alma, bien quisiera—no incurrir, por mi mal, en tu desvío.—En estas letras, que trazó mi mano—á impulsos del amor que te profeso,—y que es del corazón rudo tirano,—procuré yo expresarte mi embeleso,—mostrarte mi sentir, que es un arcano,—y darte con el alma el primer beso.

—**La temperatura.**—En la nota que ayer nos facilitó el señor Sidro, director de la Academia política, referente á las observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer, acusa

la temperatura un descenso desconocido en Córdoba, puesto que indica 7'1 bajo de noche y las primeras de la mañana era de todo punto irresistible, hasta el extremo de que los mas ancianos no recordaban temperatura igual. Desgraciadamente se viene experimentando la influencia de este frío extraño, y aumentándose un modo considerable las enfermedades y los accidentes en los que no pueden sufrir los rigores de la estación en que nos encontramos.

—**Movimiento de fondos.**—Ocurrido anteayer en la caja provincial, según la nota de la Contaduría de la Excelentísima Diputación, fué el siguiente: **Ingresos.**—El Ayuntamiento de Añón 271 pesetas y 75 céntimos; el de Montoro mayor 2088'29, y el de Posadas 2199'71. —**Pagos.** Para material 75, y por aplicación 107'40. Existencia 45571'48, puesto; 6627'11 en efectivo y 38654'79 en papel.

—**Fallo.** Se ha revocado por el Tribunal de lo Contencioso administrativo el auto dictado por el de esta provincia, por el que se condenaba á la empresa de alumbrado por gas de esta capital á contestar á la demanda interpuesta por este Excmo. Ayuntamiento á fin de que dicha empresa instalara fuera del casco de población el motor de gas que posee en el local de sus oficinas situadas en las calles del Liceo y García Loversa.

—**Defunción.**—Víctima de una pulmonía anteayer falleció en esta capital el señor don José Barbedo Rubio, que en muy contados días deja sin consuelo á su amante esposa y cuatro hijos. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, habiendo sido numeroso el concurso de personas que rindieron tributo á la buena amistad del señor Barbedo, acudiendo á la fúnebre solemnidad. Enviámos á la desconsolada familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acaba de sufrir.

—**Subasta.**—El diez de Diciembre se subasta en el juzgado de Montoro la suerte de olivar llamada Cantillana, pago de la Torrecilla, de aquel término, apreciada en 1.530 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1380.—Nace en Medina del Campo don Fernando I, el Honesto.—1854.—Las cortes constituyentes votan la monarquía de doña Isabel II.—1880.—Refuérganse las guarniciones de Ferrol y Oádiz por medida de precaución.

—**Pago.**—Por la Intervención de Hacienda se nos comunica, para que lo pongamos en conocimiento de los interesados, que por acuerdo del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia y cumplimiento á lo ordenado por la Dirección general del Tesoro, mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la depositaria-pagadora de la misma, el cual se verificará por el orden siguiente. Día 1.º Retirados.—Día 2.º Montepío civil, Exclaustrados, Rememoratorios, Jubilados y Cesantes.—Día 3.º Montepío militar.

—**D. E. P.**—Otra nueva defunción nos vemos precisados á registrar hoy. La distinguida señora doña Teresa Barro y Calzadilla, digna esposa de nuestro querido amigo el señor don José Rodríguez Sanchez, bajó ayer al sepulcro después de

no intimidándole que le ayudase á soltarlas. Ferrus, sin embargo que sabía el horrible secreto del rastriño, por el cual no podía pasar nada sin caer en la zanja y hacerse pedazos en los muchos pinchos de hierro de que estaba erizada, lleno de pavor quería explicarse, porque no tomase luego Hernando mayor venganza de la catástrofe que debía seguirse á la bajada del rastriño. No concediéndole, empero, Hernando parlamento, y viéndose Ferrus á bogar hubo de ceder, y ayudó á Hernando como pudo á soltar las cadenas.—¡Salvate, Macías, salvate! gritó desde arriba Hernando con voz que retumbó en todo el castillo, y entonces se ofreció á los ojos de doña María y de Elvira el horroroso combate.

—¡Cielos! exclamó Elvira, ¡Bárbaros, teneos! ¡Tomad mi vida, tomad! Precipitose Elvira hacia la prisión, y puesta en el borde del abismo, ¡Macías! ¡amó sin podersele nadie impedir. ¡Hernán Pérez! ¡Cesad, bárbaros, en tan cruel combate, ó este precipicio será mi tumba!

ante el rey Doliente, y el impudente medio de que se valió para conservar, aun después de lo ocurrido, su mastrazgo; diciéndose en público impotente, solo contribuyó á dar á todos una idea mas clara de su baja ambición. Los ruegos, sin embargo, de la generosa condesa, que se retiró á sus estados á llorar su desdichada boda y la suerte de Elvira, salvaron la vida al conde; quien desde entonces vivió en retiro filosófico entregado á las letras, para las cuales habia nacido, mas bien que para las armas ó la corte. Es cosa sabida que después de su muerte quedó hecho trozos en una redoma, como hechicero que habia sido.

Don Luis de Guzman, restablecido de sus heridas, fue elegido maestro de Calatrava por el capítulo de la orden.

Nadie entre tanto habia visto á Elvira desde el momento en que empezó el combate y la confusión. Buscábase de orden de la condesa muchos días, porque el rencoroso Fernán habia jurado no volver á recordar nunca su nom-

De allí á poco las murallas eran el teatro de un sangriento combate. Después de una hora de refriega, y de muy entrada la noche, replegaron por fin las gentes de Villena, acaudilladas por el hidalgo, que habia peleado con desesperación, y el justicia mayor clavó el pendon real en una almena.

Hernando, que habia tomado á su cargo dañar á los sitiados en compañía de Peransurez, para facilitar la entrada á las tropas reales y defender á la condesa, peló como aquel que acababa de perder el único interés que le ligaba á la sociedad, y logró mantener ileso á doña María hasta el momento de la victoria. Restituida aquella al justicia mayor, no se volvió á ver á Hernando ni á su alano. Se presume que privado de su amo, que era el único que podia hacerle soportable la existencia en la corte, se hundi6 para siempre en los montes, y hay cronista que afirma que años adelante murió á menos de un oso mas feroz que él.

Don Enrique de Villena fue llevado

No volvió siquiera Hernán Pérez la cabeza; antes mas encarnizado que nunca al oír la que causaba su implacable rencor, redobló sus golpes. No sucedió así al doncel; volvió la cabeza rápidamente, y al ver á orillas de la zanja á Elvira, prouta á precipitarse en ella, desasióse del hidalgo, á tiempo que caía hecha pedazos la puerta de su prisión con horrible fragor, y que se entraban dentro don Enrique y los suyos.

—¡Elvira! gritó Macías saliendo de la prisión. ¡Elvira! Lanzóse en seguida al rastriño.—¡Perdon! gritó con voz desesperada Ferrus á Hernando, y al mismo tiempo, cediendo la trampa del rastriño al peso del caballero que oprimia, hendióse el doncel súbitamente, y su cuerpo destrozado llegó á lo profundo de la misma, dando de hierro en hierro, y profiriendo sordamente: ¡tardel! ¡es tardel!

Un chillido agudo y desgarrador, lanzado del pecho de Elvira resonó hasta el mismo corazón de los especta-

sufrir resignadamente una de esas terribles enfermedades que agotan todos los recursos de la ciencia. Joven aún, y unida por los estrechos vínculos del matrimonio, con un esposo amante que se satisfacía en proporcionarle las delicias del hogar, una enfermedad cruel hubo de sorprenderla a los pocos días de su enlace con el señor Rodríguez Sánchez, que llora sin consuelo la pérdida de la excelente compañera en quien cifreba todo su amor. Los funerales que se verificaron hoy á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Marina. Enviamos nuestro sentido pésame al difunto esposo, á los hermanos de la finada, entre los que se encuentra nuestro distinguido amigo el señor don Juan Barroso Calzadilla, y á la demás familia, en el triste pensar que le llena de luto y quebranto.

Gran Café Colón.—Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de siete á diez, por los notables profesores de bandurria y guitarra don Segundo González y sus hijos señorita María y señor Valentín. —1.º Sinfonía del "Poeta y aldeano." *Supé.* —2.º Duo de tiple y tenor de "Atala." *Verdi.* —3.º "Pavana de concierto." *Lucena.* —4.º Tanda de walses. *Waltz.* —5.º Fantasia sobre motivos de "Traviata." *Verdi.* —6.º "Marcha turca." *Mosar.* —7.º Malagueñas, jota y petersen. *Gascón.*

Oficinas de Hacienda.—El señor Delegado de Hacienda en esta provincia ha dispuesto que, en beneficio de los contribuyentes, quede habilitado el día de hoy, hasta las doce de la noche, para admisión de ingresos en la Tesorería Pagaduría de expresada delegación, así como las oficinas de expedición de cédulas personales, para que puedan adquirirse sin recargo esta clase de documentos.

Conferencia.—Hoy á las diez de la tarde, en el Liceo de Córdoba, explanará el ilustrado socio del mismo señor don Manuel Álvarez de los Corrales el anunciado tema sobre "La guerra de fin de siglo, será guerra eminentemente colonial, tema en extremo interesante, que estamos seguros llevará bastante concurrencia á expresado alto centro. Como ya hemos dicho, el conferenciante sentará varias conclusiones para que sobre ellas se promuevan discusiones por los señores que pidan turno en el debate.

Lista de compañía.—La aglomeración de materiales para este número nos impide publicar hoy la lista de la compañía cómica-dramática que actuará en el Gran Teatro durante la temporada próxima. La publicaremos mañana.

Candidatura.—La del partido conservador para las próximas elecciones de Diputados provinciales de Córdoba, la forman los señores don Antonio Quintana y Alcalá, marqués de las Escalonia y don Eduardo Álvarez de los Angeles.

Reunión.—La junta de coalición republicana ha circulado profusamente invitaciones para la reunión que tendrá lugar mañana en el Teatro Principal, á las siete de la noche, con objeto de tratar de asuntos electorales.

Colegios electorales.—Hoy quedarán expuestos al público los edictos de la Alcaldía en que se designan los locales donde han de constituirse los colegios electorales, con las calles que cada uno de ellos comprende.

Exposables.—En casa de los señores don Juan López Bermúdez y doña María Martín, se firmaron anteanoche los de su hija, la bella señorita doña Rafaela, con nuestro amigo el Procurador don Rafael Areales y Romero, siendo testigos en este acto, los señores don Miguel Romero de la Torre y don José Vázquez Arellano. Asistieron distinguidas y bellas señoras y señoritas y numerosa representación del sexo fuerte, organizándose una agradable velada en la que tuvieron ocasión de lucir sus habilidades en el piano y excelentes condiciones para el canto, algunas señoritas. Después se dedicó al baile el elemento joven, prolongándose esta grata reunión hasta la madrugada. Los concurrentes fueron obsequiados con dulces, vinos, licorosa y cigarras.

Orden del día.—Ayer continuó el cielo despejado y el tiempo frío y seco en demasía. No han vuelto á verse ni conatos de lluvia.

R. I. P.—Anteayer á las cinco de la mañana falleció en la cárcel pública de esta capital, á consecuencia de la enfermedad que venía sufriendo, don Rafael León Fernández antiguo empleado que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

Un bache.—En la calle Huerto de San Andrés, junto al tragante de la cloaca, hay un bache de grandes dimensiones. Como la cuadrilla de empiedros se en-

contra á corta distancia y las piedras están repartidas en dicha calle, creemos muy cómoda y poco costosa la inmediata reparación.

R. I. P.—Hemos recibido la triste nueva de haber fallecido en Espeluy nuestro antiguo amigo señor don Manuel López Caracuel. Después de rogar á Dios por su alma, damos nuestro sentido pésame á la señora viuda doña Dolores Paez, á sus hijos don Angel y don Carlos y á la demás apreciable familia.

La Siberia.—A las cuatro de la madrugada de anteayer el termómetro señalaba en Madrid al aire libre siete grados bajo cero. El frío era horroroso y el aire insufrible. Se han helado los estanques del Retiro, y por lamañana á primera hora se extraía el hielo para dedicarlo al consumo.

Bien venidos.—Dicen de Sevilla que uno de estos días salieron de aquella capital para Córdoba, después de contraer matrimonio, el médico cirujano señor don Rafael Álvarez Ossorio y la hija menor del señor marqués de Morana.

Resolución.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que al oficial segundo de la estación telegráfica de esta capital, señor don Joaquín de Pablo Blanco, se le acredite una indemnización igual al sueldo que disfruta, por tres días que interinamente ha servido en la estación de Marmolejo.

Eso es.—El Alcalde de Sevilla va á dirigirse á las empresas de ferrocarriles para que levanten las estaciones definitivas, dando así trabajo inmediato á la clase jornalera. Piensa bien dicho Alcalde. Lo que falta es saber lo que opinan dichas empresas.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—En la calle Espartería un individuo atropelló anteayer con la caballería que montaba á una anciana, que afortunadamente resultó ilesa. —En la calle del Castillo un perro que anteayer salió de una de aquellas casas mordió á dos transeúntes que fueron curados en la casa de socorro del distrito. —Un vendedor de pescado del mercado de Sánchez Peña, ha sido denunciado por haber despachado un kilogramo de peces con falta de cincuenta gramos. —Anteayer fue detenido un individuo, empleado en el almacén de aserrar maderas de la Torre de Malmuerta, que penetró en dicho lugar por una ventana, ignorándose las intenciones que para ello le guiaran. Se le ocupó una navaja.

Testimonios.—Se ha dispuesto que los deben dar los escribanos á los compradores de Bienes Nacionales al segundo día de realizada la adjudicación.

Pensamiento.—Un falso amigo es mucho más temible que un enemigo declarado.

Sección minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo "Chirimeros segundos," de la dehesa Monte Olivete, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—El egoísmo se aleja cuando el amor plaza tema: —yo río cuando tu ríes, —y lloro cuando tu lloras.

Nombramiento.—Ha obtenido el de recaudador de contribuciones de las zonas de Aguilar y Montoro nuestro estimado amigo señor don Manuel Milla y Baltran.

Reparto.—El de consumos se halla de manifiesto en Pozoblanco hasta el martes.

La salud pública.—El Alcalde de la Rambla, en comunicación fechada el 27 del actual, manifiesta al señor Gobernador civil, que en dicha población habían ocurrido en las últimas veinticuatro horas dos invasiones á consecuencia de anginas difteréricas.

Incendio.—El día 24 se produjo uno á distancia de cinco kilómetros de la estación de la vía férrea de Puente Genil, donde la compañía tiene 60.000 traviesas y toda clase de almacenes para los materiales de construcción de la nueva línea á Linares. Los trabajadores de la misma hicieron esfuerzos loables para que el siniestro quedara localizado en el punto donde se inició, que parece fué en dos pilas de expresadas traviesas, evitando tomara serias proporciones.

Hasta los bueyes vuelan.—Han sido sustraídos cinco bueyes del corral de Dos Hermanas, término de Montemayor.

Al dueño.—Puede ser reclamada en la Alcaldía de Montemayor una yegua que apareció en aquel término sin dueño conocido.

Sustracción.—Días pasados le fué hurtado un pellejo lleno de aceite en la estación de Montoro á don Jacinto González.

La opinión.—Se ocupan varios

periódicos de Sevilla acerca de los candidatos que debe votar esa gran masa social indiferente á la política, y nuestro apreciable colega *La Andalucía* demuestra que si esa gran masa votara, lo haría á favor de los hombres independientes, ilustrados, probos y verdaderos defensores de los intereses públicos, sin atender á su procedencia política.

Caridad.—Para la clase jornalera de Sanlúcar ha dispuesto la Srma. Sra. Infanta viuda de Montpensier que en sus cocinas se condimenten todos los días 500 raciones de abundante comida y otros tantos medios kilogramos de pan.

Donativos.—El propietario de Sevilla señor don Antonio González ha dejado almorir 30.000 duros para la obra de la puerta de aquella Catedral, que dá vista al patio de los Naranjos, y 3.000 al señor Casanova, si como arquitecto dirigiera la obra.

Regalo.—Por suscripción se han recaudado en Jerez de la Frontera 15.000 pesetas para regalar una casa residencia á las Siervas de María.

¿Qué tal?—Dos sujetos se desafiaron estos días en una casa de bebidas de Tarragona, y uno recibió del otro tan terrible herida, que murió á poco. Deja á su viuda con varios hijos pequeños.

Cátedra.—Ha sido trasladado á la de derecho administrativo de Granada don Jua de Dios Vico y Bravo.

Suscripción nacional.—Un periódico madrileño dice que con 15.000 pesetas próximamente se va á encabzar la que se proyecta para construir un submarino bajo la dirección del insigne señor Peral.

Un buitre.—Noches pasadas apostaron varios individuos en Olaveaga á ver cual comía mas. El que ganó se había engullido 78 sardinas, una libra de pan, un pollo, un tolo (pan de maíz), 21 cuartillos de chacolí, 14 tazas de café y otras tantas copas de cognac. Lo extraño es que se acostó tranquilo y por la mañana se levantó sin novedad.

Causa.—Se ha visto una en Bilbao por robo de dos gallinas, tasadas en siete pesetas. Las dietas de los jurados importaron 150. Y el procesado fué absuelto.

Epitafio.—Hé aquí el que se lee en un cementerio. "Aquí reposan los restos de D. F. de T... Su heredero le ha costado esta pobrísima sepultura y no otra mejor, porque no por eso hubiera resucitado el difunto."

CHARADA

Quando segunda tercera
á prima segunda tres
lo veo tan prima tercia,
que no puedo contener
la risa, y eso que luego
lo siento mucho, lo sé.

Solución á la charada anterior.
REN-CO-RO SA.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 d. 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Pildoras de Bristol y puedo asegurar á Vds. que diariamente venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: don Epitafio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos Sres. han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos: lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfacción. Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más affmo. S. S. Andrés J. Amo.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Oliment.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Terminando en el día de mañana 30 de los corrientes, el periodo de cobranza voluntaria para la adquisición de cédulas personales, queda habilitado el mismo, apesar de ser festivo, para que puedan proveerse de referido documento los que se encuentren en descubierto por tal concepto, teniendo por entendido, que para el día primero de Diciembre próximo, se hará la recaudación del impuesto de que se trata, con los recargos prevenidos por instrucción.

Córdoba 29 de Noviembre de 1890.—
El Administrador de Contribuciones, *Federico R. Santamaría.*

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	652'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	6'8
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13
Id. mínima, id. id.	7'1 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 29 de Noviembre de 1890.—
El Director, *M. Sidro.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 17 al 20 de Agosto último, con motivo de la limpieza del arroyo de la Fuensanta, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Ots.
Jornales.		
Por los del aparejador y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo	22	50
Materiales.		
A Higinio Rodriguez, por 54 portes de carro para la conducción de materias fecales.	54	
Por papel de oficio invertido en esta cuenta		30
Total	76	80

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Octubre de 1890. *Pedro Rey.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Andrés, apóstol. Mañana, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por don Rafael López Dieguez, en sufragio de sus padres y hermanos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Quinto día de solemne octavario que la Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba, establecida en la Parroquia de San Pedro, dedica á la Invencción de las Sagradas Reliquias en expresada Iglesia, dando principio á las diez de la mañana, asistirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el señor D. Antonio Ancherlaga y Dieguez.

—Hoy, á las siete, tendrán los Asociados á la Archicofradía del Inmaculado Corazon de María, Misa de Comunión, en la Iglesia de los Padres de Gracia, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios de costumbre, con exposición de S. D. M.

—Hoy á las nueve, tendrán lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares las solemnes honras en sufragio por los cofrades difuntos. Terminado este acto se celebrará una función de rogativa en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez, siguiendo después la procesión con las imágenes de Ntra. Señora de Linares, San José y San Rafael.

—Octavo día de novena á los Santos Mártires Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Hoy á las cinco y cuarto de la tarde, dará principio en el convento de religiosas del Cister una solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, con rosario, letanía, coplas y la plegaria *Bendita sea tu pureza*, todo cantado. Estos cultos son costeados por varios devotos.

—Séptimo día de solemne novena á los Santos mártires Acisclo y Victoria, en la ermita de su advocación, situada en la puerta de Colodro. Dará principio al toque de oraciones.

—Hoy, primer día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su Excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º: por la tarde, á las cuatro, se

expondrá Su Divina Magestad, rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada; después la plática y novena, terminando con la plegaria *O vere Deus*, Salve solemne y la reserva del Santísimo.

—Hoy, primer día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones.

—Primer día de novena de la peregrinación á Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de San Hipólito, dando principio al toque de oraciones, con Rosario, seguirá la plática, novena y canto del coro de los niños congregantes.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA SEÑORA
Doña Teresa Barroso y Calzadilla DE RODRIGUEZ SANCHEZ ha fallecido.

Su desconsolado esposo, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

LA SEÑORA
Doña M.ª Valvanera Aragon y Garcia DE LEANIZ

ha fallecido en la ciudad de Aguilar el día 28 del corriente mes á las once y media de la noche despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsoladísimo hermanos, sobrino, hermana política, primos, sus parientes todos y Director espiritual de la finada

(Q. E. P. D.)
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 29 4'15 tarde.

El Consejo de ministros se ocupa hoy con predilección de la cuestión electoral.

La Junta del Censo ultima sus trabajos sobre el mismo particular.

Reinan frios intensos en toda la península y se producen multitud de pulmonías.

CAMBIOS

(Servicio Bernar y Compañía)

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 29 de Noviembre de 1890.

Madrid 29 de Noviembre

Madrid 3'30 tarde.	Francia	00'00
4 por 100 ext.	Francia	00'00
4 por 100 int.	Francia	00'00
4 por 100 amort.	Francia	00'00
Cubas	109'00	
Bco. España	4 por 100 extr.	74'25
China. Tabacos	3 por 100 francés	94'93
Obligaciones del Tesoro al 5/100	5 por 100 italiano	93'60
5 45 tarde	Bco. otomano	514
	4 por 100 turco	18'40
	Oblig. egipcias	483
4 por 100 interior	F. Andalus	447
Contado	Norte de España	341
74'35	4 por 100 húngaro	91'06
4 p. 100 fin mes	Río Tinto	586
74'25	Tharsis	151
4 por 100 fin próximo	Lombardo	308
74'60	Panamá	33
Barcelona 4'45 t.	Banco Brasl	620
4 por 100 intr.	Cape Copper	121
00'00	Cubas al 5 por 100	460
4 por 100 ext.		
00'00		
Cubas		
000'00		
Colonial		

Representante de los Sres. Bernar y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano núm. 25.

